

C. ANUNCIOS PARTICULARES

INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL

31.ª emisión «Bonos Febrero 1991»

El Instituto de Crédito Oficial, Sociedad estatal, con número de identificación fiscal Q-2876002 C, y sede social en Madrid, paseo del Prado, número 4, hace público, mediante el presente anuncio, el lanzamiento de su 31.ª emisión «Bonos Febrero 1991».

Importe de la emisión: 12.000 millones de pesetas, ampliables a 20.000 millones, en bonos al portador, de 10.000 pesetas nominales cada uno, pudiéndose agrupar en títulos múltiples.

Precio de la emisión: A la par, sin gastos para el suscriptor.

Interés nominal: Fijo, comprendido entre el 13 y el 14,5 por 100 bruto anual. Se fijará por el emisor antes de iniciarse el período de suscripción, publicándose inmediatamente en el «Boletín Oficial del Estado». Los cupones se pagarán por semestres vencidos, a contar desde el final del período de suscripción, siendo el primer cupón a pagar el día 28 de agosto de 1991.

Amortización: Se efectuará a la par, libre de gastos para el tenedor, el día 28 de febrero de 1995. En ningún caso, el ICO podrá proceder a la amortización anticipada.

Suscripción: La suscripción pública estará abierta al público entre los días 10 y 28 de febrero de 1991, ambos inclusive. En este período, la Entidad emisora y, en su caso, las Entidades colocadoras (cuálquier Entidad financiera) no podrán denegar petición alguna de suscripción que esté formulada de acuerdo con las condiciones de la emisión. Si una vez finalizado el período de suscripción, la cantidad demandada superase a la cantidad ofertada, se procederá a realizar el correspondiente prorrataeo de forma pública, dando preferencia a las peticiones inferiores a 50.000.000 de pesetas. El prorrataeo se celebrará en la sede social de la Entidad emisora el día 18 de marzo de 1991.

Fecha de emisión: El 28 de febrero de 1991.

Cotización: Para los bonos de esta emisión se solicitará la admisión a cotización oficial en la Bolsa de Valores de Madrid.

A partir de esta fecha se encuentra a disposición del público, de forma gratuita, el folleto informativo de la emisión, en el domicilio provisional del Instituto de Crédito Oficial, plaza de Santa Bárbara, número 2, 28004 Madrid, y en la sede del Banco Santander de Negocios, plaza del Marqués de Salamanca, números 3 y 4, en Madrid.

Esta emisión ha sido inscrita el 31 de enero de 1991 en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Madrid, 31 de enero de 1991.—El Subdirector general financiero, Miguel Ripoll Aliaga.—741-C.

CAJA DE AHORROS Y PRESTAMOS DE ANTEQUERA

Convocatoria de la Asamblea general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Entidad, en sesión celebrada el día 29 de enero de 1991, acordó convocar Asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 23 de febrero de 1991, a las once treinta horas, en el salón de actos de la sede central de la Entidad, sito en calle Ramón y Cajal, número 6, de Antequera, y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y fecha, a las doce horas, para tratar el siguiente

Orden del día

Primer.—Confección de la lista de asistencia para determinación del quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea general.

Segundo.—Designación de los miembros de los órganos de gobierno transitorios de la nueva Entidad denominada Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera, de acuerdo con lo dispuesto en las disposiciones transitorias de los Estatutos de la nueva Caja.

Tercero.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la reunión.

Antequera, 29 de enero de 1991.—El Presidente del Consejo de Administración, Gumersindo Ruiz Bravo de Mansilla.—721-C.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CADIZ

Convocatoria de la Asamblea general extraordinaria

De conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración el día 29 de enero del año en curso, se convoca a la Asamblea general de la institución, con arreglo a lo establecido en los vigentes Estatutos, para celebrar sesión extraordinaria el día 19 de febrero de 1991, en el salón de actos de la sede central, en plaza de San Agustín, número 3, de Cádiz, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete treinta horas, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primer.—Confección de la lista de asistencia para la determinación del quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea general.

Segundo.—Designación de los miembros de los órganos de gobierno transitorios de la nueva Entidad denominada Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera, de acuerdo con lo dispuesto en las disposiciones transitorias de los Estatutos de la nueva Caja.

Tercero.—Acuerdo sobre aprobación del acta y, en su caso, designación de dos Interventores, para que, juntamente con el señor Presidente aprueben el acta de la sesión.

Cádiz, 30 de enero de 1991.—El Presidente del Consejo de Administración, Juvencio Maezu Gregorio de Tejada.—704-C.